#72

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC
Plan de intervenciones colectivas

La jagua de Ibirico Cesar, 24 de abril del 2026

Señor
IVAN DAVID CARREÑO
Inspector central del corregimiento de la Victoria de San Isidro.

Asunto:
De manera respetuosa nos dirigimos a usted, en representación del grupo interdisciplinario del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con el fin de solicitar un espacio para la realización de acciones de información en salud, sobre la prevención de las conductas suicidas.
Estas actividades estarán dirigidas al entorno comunitario, y se llevarán a cabo en el corregimiento de La Victoria de San Isidro. Asimismo, se informa que dichas actividades se estarán desarrollando durante los meses de abril, mayo y junio del año 2026, en el marco del cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientadas a priorizar intervenciones en beneficio de la comunidad del corregimiento La Victoria de San Isidro.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para apoyar esta iniciativa.
Cordialmente,

Recibido

Andrea Amaya

ANDREA CAROLINA AMAYA MARTINEZ
PSICOLOGA DEL PIC

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC
Plan de intervenciones colectivas

La jagua de Ibirico Cesar, 24 de abril del 2026

Señora
Adriana Rodríguez
Inspectora central del corregimiento de las palmitas.
Asunto:

De manera respetuosa nos dirigimos a usted, en representación del grupo interdisciplinario del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con el fin de solicitar un espacio para la realización de acciones de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas.

Estas actividades estarán dirigidas al entorno comunitario, y se llevarán a cabo en el corregimiento de La Palmita. Asimismo, se informa que dichas actividades se estarán desarrollando durante los meses de abril, mayo y junio del año 2026, en el marco del cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientadas a priorizar intervenciones en beneficio de la comunidad del corregimiento de la Palmita.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para apoyar esta iniciativa.

Cordialmente,

Andrea Amaya

ANDREA CAROLINA AMAYA MARTINEZ
PSICOLOGA DEL PIC

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC
Plan de intervenciones colectivas

La jagua de Ibirico Cesar, 24 de abril del 2026

Señora
Karin Sáenz Cadena
Inspectora central del corregimiento de Boquerón.

Asunto:
De manera respetuosa nos dirigimos a usted, en representación del grupo interdisciplinario del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con el fin de solicitar un espacio para la realización de acciones de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas.
Estas actividades estarán dirigidas al entorno comunitario, y se llevarán a cabo en el corregimiento de Boquerón. Asimismo, se informa que dichas actividades se estarán desarrollando durante los meses de abril, mayo y junio del año 2026, en el marco del cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientadas a priorizar intervenciones en beneficio de la comunidad del corregimiento de Boquerón.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para apoyar esta iniciativa.
Cordialmente,

Recibe
Karin Marcela Saenz Díaz
Inspectora - Boqueron

Andrea Amaya

ANDREA CAROLINA AMAYA MARTINEZ
PSICOLOGA DEL PIC

El presidente de la junta de acción comunal del corregimiento de La Victoria de San Isidro.

Certifica:

Que el día 30 de abril de 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de La Victoria en las horas de la tarde, dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención de la conducta suicida, señales de alertas y factores protectore.

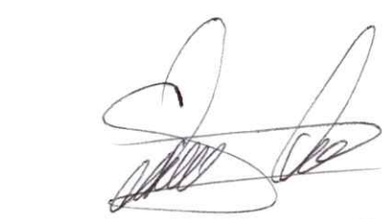
La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de abril del 2026.

La presidente de la junta de acción comunal del corregimiento de La Palmita

Certifica:

Que el día 28 de abril de 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de La Palmita en las horas de la mañana, dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención de la conducta suicida, señales de alertas y factores protectores.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de abril del 2026.



El presidente de la junta de acción comunal del corregimiento de Boquerón

Certifica:

Que el día 29 de abril de 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de Boquerón en horas de la tarde dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención de la Conducta Suicida.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de abril del 2026.

Karin Sáenz Cadena.

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

PIC
Plan de intervenciones colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026
PLAN DE MEDIOS – INFORMACIÓN EN SALUD

ACTIVIDADES	VALOR	POBLACION	ENTORNO	NECESIDAD DE INFORMACION	PROBLEMA DE SALUD	RESULTADOS DE OTRAS CAMPAÑAS	TIPO DE ESTRATEGIAS DE DIFUSION	FECHA	OBJETIVOS	AUDIENCIA A IMPACTAR	DEFINIR COMO PROPORCIONAR LA INFORMACION
Realizar 9 estrategias de informacion en salud sobre la prevencion de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del area urbana y rural	666.666.67	Familias, colectivos y comunidades	Comunitario.	Se identifica la necesidad de fortalecer el conocimiento sobre la identificación de señales de alerta en salud mental y prevención de conductas suicidas en la comunidad urbana y rural.	El desconocimiento de señales de alerta dificulta la detección temprana de personas en riesgo, aumentando la probabilidad de crisis emocionales, intentos de suicidio y afectación familiar y comunitaria.	Las campañas desarrolladas anteriormente permitieron aumentar la sensibilización de la comunidad frente a la importancia de la salud mental y la prevención de las conductas suicidas. Sin embargo, aún se evidencian barreras en la identificación temprana de señales de alerta y en la búsqueda de apoyo oportuno, por lo que se requiere continuar fortaleciendo las estrategias informativas y educativas en la población urbana y rural.	Programas radiales, Cuñas radiales y Perifoneo comunitario	Abril	Fortalecer la capacidad de la comunidad para identificar señales de alerta y promover la búsqueda de apoyo oportuno.	Comunidad en general del municipio y sus corregimientos.	A través de 9 estrategias radiales que incluyen: 2 programas radiales (30 min), 5 cuñas radiales (<1 min) y 3 perifoneos (<2 min), con mensajes claros sobre señales de alerta, escucha activa, autocuidado y rutas de atención, difundidos en emisoras locales y perifoneo en corregimientos.
				Se evidencia la necesidad de informar sobre factores de riesgo y factores protectores en salud mental.	La presencia de violencia, consumo de sustancias psicoactivas, conflictos familiares y aislamiento social incrementan el riesgo de conductas suicidas.			Mayo	Promover factores protectores y disminuir los factores de riesgo asociados a la conducta suicida.		
				Se identifica la necesidad de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de hablar, expresar las emociones y buscar apoyo emocional oportunamente.	La dificultad para expresar emociones afecta la salud mental y las relaciones familiares y sociales.			Junio	Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de expresar las emociones, fortalecer la comunicación y promover la búsqueda de apoyo emocional y profesional de manera oportuna.		
				Necesidad de informar sobre la importancia de la salud mental y el reconocimiento de emociones.	El desconocimiento sobre salud mental dificulta la identificación temprana de señales de alerta y aumenta el riesgo de afectaciones emocionales			Julio	Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado de la salud mental y la expresión emocional.		
				Necesidad de promover estilos de vida saludable para el bienestar físico y emocional.	Los hábitos inadecuados, el sedentarismo y el consumo de sustancias afectan la salud mental y emocional de la población.			Agosto	Fomentar estilos de vida saludable que contribuyan al bienestar integral y la prevención de conductas de riesgo.		
				Necesidad de fortalecer las redes de apoyo familiares y comunitarias.	La falta de apoyo emocional y social incrementa sentimientos de soledad y desesperanza.			Septiembre	Fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.		
				Necesidad de informar sobre el desarrollo de habilidades para la vida.	Las dificultades para resolver conflictos, manejar emociones y tomar decisiones afectan la salud mental y aumentan conductas de riesgo.			Octubre	Promover habilidades para la vida que favorezcan el afrontamiento saludable de situaciones difíciles.		
				Necesidad de informar sobre rutas de atención en salud mental y búsqueda de ayuda.	Muchas personas desconocen dónde acudir en situaciones de crisis emocional o riesgo suicida.			Noviembre	Socializar las rutas de atención mental disponible y promover la búsqueda de ayuda profesional oportuna en la comunidad.		
				Necesidad de fortalecer el autocuidado emocional y la unión comunitaria.	El aislamiento social y el descuido emocional afectan la salud mental y el bienestar de las personas.			Diciembre	Promover el autocuidado, la unión comunitaria y la prevención de la conducta suicida.		

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

PIC
Plan de intervenciones colectivas

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD N#1	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**27 Y 28 de abril 2026**– Zona Rural, (Territorio 16, Microterritorio 73, 74,75,76 CORREGIMIENTO DE BOQUERON), (Territorio 17, Microterritorio 60,61,62,63 CORREGIMIENTO DE LA PALMITA), (Territorio 18, Microterritorio 64,65,66,67 CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO)

POBLACIÓN BENEFICIADA

Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL:
	Juventud (18-28):	Adultez (29 -59):	Vejez (mayor de 60):	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
	Desplazado:	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL: 0
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades.
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Andrea Carolina Amaya Martinez **PSICOLOGA PIC**
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Iván David Carreño, Inspector central del corregimiento de la Victoria de San Isidro, Karina Saens Cadena, Inspectora central del corregimiento de Boquerón y Adriana Rodríguez, Inspectora central del corregimiento de las Palmitas.
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la prevención de la conducta suicida mediante la sensibilización, educación y promoción de redes de apoyo.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Se da inicio a las estrategias informativas en salud mediante la implementación de jornadas de perifoneo comunitario en los corregimientos del municipio de La Jagua de Ibirico, específicamente en La Palmita, Boquerón y La Victoria de San Isidro, con el propósito de promover acciones de prevención de la conducta suicida en la población del área rural. Esta estrategia informativa fue liderada por el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientada a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de hablar y expresar las emociones como una herramienta fundamental para el cuidado de la salud mental. Durante el desarrollo de los perifoneo, se difundió el siguiente mensaje educativo: “El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, por medio del Plan de Intervenciones Colectivas, PIC, informativa la importancia de hablar y expresar lo que sentimos para prevenir la conducta suicida. Muchas veces, cuando tenemos problemas o nos sentimos mal, preferimos quedarnos callados y guardar todo lo que nos pasa. Sin embargo, esto puede hacer que el malestar crezca y se vuelva más difícil de manejar con el tiempo.

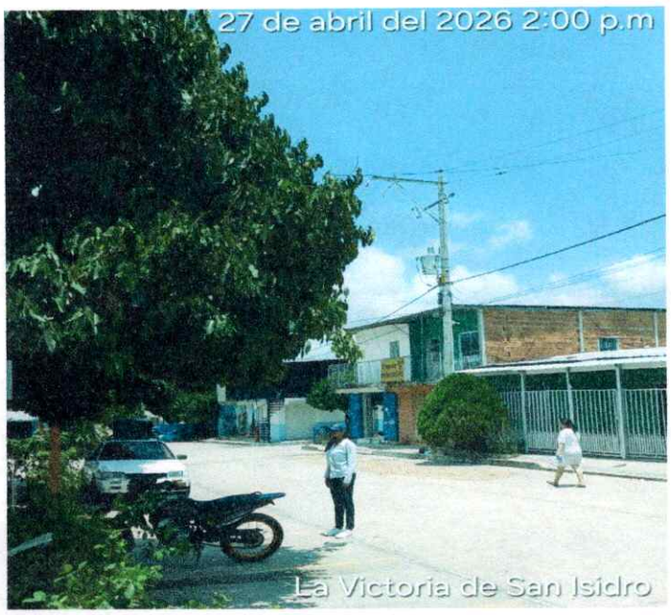
	Hablar con alguien de confianza permite liberar lo que sentimos, aclarar lo que pensamos y sentirnos acompañados. No se trata de tener todas las respuestas, sino de no quedarse solo con lo que duele. Expresar nuestras emociones es una forma de cuidarnos y de evitar que las dificultades aumenten. Un familiar, un amigo o una persona cercana puede ser un gran apoyo en momentos difíciles. También es importante aprender a escuchar a los demás con respeto, sin juzgar ni minimizar lo que están sintiendo. A veces, una conversación a tiempo puede hacer una gran diferencia en la vida de alguien. Guardar lo que sentimos puede hacernos sentir más solos, mientras que compartirlo puede ayudarnos a encontrar alivio y nuevas formas de ver la situación. La comunicación abierta y oportuna fortalece la salud mental y ayuda a prevenir situaciones de riesgo. Hablar es una herramienta sencilla pero muy importante para el bienestar emocional." En este sentido, se promovió la importancia de comunicarse con personas de confianza, resaltando que hablar permite liberar emociones, aclarar pensamientos y generar sensación de acompañamiento. Asimismo, se enfatizó que no se trata de tener todas las respuestas, sino de no enfrentar las dificultades en soledad. De igual manera, se invitó a la comunidad a fortalecer la escucha activa, fomentando actitudes de respeto, empatía y no juzgamiento frente a las situaciones que otras personas puedan estar atravesando. Se resaltó que una conversación oportuna puede marcar una diferencia significativa en la vida de alguien. El mensaje también hizo énfasis en que expresar lo que se siente contribuye al bienestar emocional, mientras que el silencio puede generar mayor sensación de soledad. Por ello, se destacó la comunicación como una herramienta sencilla pero fundamental para fortalecer la salud mental y prevenir situaciones de riesgo. **Finalidad:** Fortalecer el bienestar emocional de la comunidad mediante la difusión de mensajes preventivos que promuevan la comunicación abierta, la identificación temprana del malestar emocional y el apoyo mutuo, contribuyendo así a la reducción de factores de riesgo asociados a la conducta suicida.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Convocatoria. • Plan de medios. • Certificado • Acta descriptiva y detallado de la ejecución de la actividad. • Fotografías con fechas y hora. • Audio.
CODIGO CUPS:	I10107

REVISADO POR:	Esneider Rodríguez García	**REALIZADO POR:**	Andrea Amaya Martinez
CARGO:	Coordinador	**CARGO:**	Psicóloga
FIRMA:		**FIRMA:**	

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026**	PIC Plan de intervenciones colectivas
	REGISTRO FOTOGRAFICO	

EJE ESTRATÉGICO: Atención Primaria en Salud.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.







ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC
Plan de intervenciones colectivas

La Jagua de Ibirico – Cesar, 24 de abril de 2026

Señor
Cesar Sambrano Turizo
Gerente, General de la Emisora La Voz de la Jagua
La Jagua de Ibirico – Cesar

Cordial saludo,

En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos en salud pública, y en cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2026, me permito informar el desarrollo de estrategias de información en salud dirigidas a la comunidad del municipio de La Jagua de Ibirico.

Dentro de estas acciones se contempla la ejecución de realizar dos espacios radiales y cinco cuñas radiales, para los meses abril, mayo y junio, para dar cumplimiento a las estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural

Agradezco la atención brindada y el apoyo a las acciones encaminadas al fortalecimiento de la salud pública municipal.

Cordialmente,

Andrea Amaya

Andrea Carolina Amaya Martínez
Psicóloga del PIC

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

PIC
Plan de intervenciones colectivas

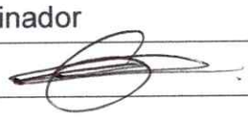
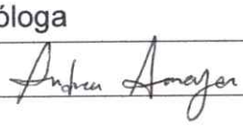
ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD N#1	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**29 y 30 de abril 2026**– Zona Urbana y Rural, Territorio 1 al 18, Micro territorio 1 al 76.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL:
	Juventud (18-28):	Adultez (29 -59):	Vejez (mayor de 60):	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
	Desplazado:	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL: 0
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades.
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Andrea Carolina Amaya Martinez **PSICOLOGA PIC**
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Cesar Manuel Zambrano Turizo, Gerente General de la Voz de la Jagua.
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la prevención de la conducta suicida mediante la sensibilización, educación y promoción de redes de apoyo.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Se da inicio a las estrategias de información en salud los días 29 y 30 de abril del 2026 mediante el desarrollo de dos espacio radiales comunitario, el cual se llevó a cabo dos encuentros, orientados a la prevención de las conductas suicidas en la comunidad del área urbana y rural. Antes de iniciar la intervención, la profesional **Andrea Carolina Amaya Martínez**, psicóloga del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), realiza su presentación ante la audiencia, dando a conocer su rol y el propósito del espacio. Posteriormente, la moderadora introduce el tema a través de la siguiente pregunta orientadora: ¿Por qué es importante hablar del suicidio y no evitar el tema? Ante esto, se brinda la siguiente respuesta: "la dificultad por la que está pasando la persona es evidentes, el malestar emocional ya está presente, y los pensamientos sobre no poder con la situación ya empezaron a surgir, el no hablar de ello no va a ser que desaparezca, porque el silencio empeora las cosas. Muchas personas que están sufriendo no hablan por miedo o vergüenza. Cuando abrimos estos espacios, les damos la oportunidad de sentirse escuchados y de pedir ayuda. Hablar del tema no provoca el suicidio, al contrario, ayuda a prevenirlo". Seguidamente, se da apertura al espacio con el mensaje: "No estás solo, tu problema o dificultad tiene solución y tu dolor o malestar emocional puede cambiar; buscar ayuda es el primer paso hacia el camino del cambio". A partir de este mensaje, se da inicio al desarrollo del tema central, comenzando con la explicación de **"qué es la conducta suicida".** Para ello, se parte del concepto de conducta, entendida como todo lo que una persona piensa, siente y hace, no solo lo que es visible externamente, sino también aquello que ocurre a nivel interno. Por ejemplo, se explicó que dentro de la conducta están los

	"Pedir ayuda no es señal de debilidad. Al contrario, reconocer que necesitamos apoyo es un acto de valentía y una manera de cuidarnos". Así mismo, se sensibiliza a la comunidad frente al papel fundamental de la familia, amigos y entorno cercano en la prevención de la conducta suicida, promoviendo la escucha activa, el acompañamiento y la empatía hacia las personas que puedan estar atravesando momentos difíciles. En este punto se menciona: "A veces una conversación, escuchar sin juzgar o simplemente acompañar a alguien, puede hacer una gran diferencia en la vida de una persona". Finalmente, se realiza el cierre de la jornada dejando un mensaje de reflexión sobre la importancia de cuidar la salud mental, expresar las emociones y fortalecer las redes de apoyo comunitarias, recordando: "Hablar puede salvar vidas. No estamos solos y siempre habrá personas dispuestas a escuchar y acompañar".		
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Plan de medios. • Certificado. • Acta descriptiva y detallado de la ejecución de la actividad. • Fotografías con fechas y hora.		
CODIGO CUPS:	I10107		
REVISADO POR:	Esneider Rodríguez García	**REALIZADO POR:**	Andrea Amaya Martinez
CARGO:	Coordinador	**CARGO:**	Psicóloga
FIRMA:		**FIRMA:**	

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026**	PIC Plan de intervenciones colectivas
	REGISTRO FOTOGRAFICO	

EJE ESTRATÉGICO: Atención Primaria en Salud.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.





Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 3014

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA

CERTIFICA QUE:

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Cumplió con 2 programas radiales, los días 29 y 30 del mes de abril del 2026 dirigido a toda la comunidad en general en el área urbana y rural, sobre la siguiente actividad:

- Realizar 1 estrategia de información en salud sobre prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario, correspondiente a dos programas radiales.

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de Abril del 2026 en el municipio de La Jagua De Ibirico- Cesar.

Atentamente,

Manuel Zambrano T.

Manuel Zambrano Turizo
Gerente General

320 661 2006
www.lavozdelajagua.com
lavozdelajaguastereo@gmail.com
NIT: 824004913-7

Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 3014

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA

CERTIFICA QUE:

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Cumplió con 5 cuñas radiales,en el mes de abril del 2026 dirigido a toda la comunidad en general en el área urbana y rural, sobre la siguiente actividad:

- Realizar 1 estrategia de información en salud sobre prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario, correspondiente a cinco cuñas radiales.

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de Abril del 2026 en el municipio de La Jagua De Ibirico- Cesar.

Atentamente,

Manuel Zambrano Turizo
Gerente General

320 661 2006
www.lavozdelajagua.com
lavozdelajaguastereo@gmail.com
NIT: 824004913-7

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

PIC
Plan de intervenciones colectivas

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD N#1	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**29 y 30 de abril 2026**– Zona Urbana y Rural, Territorio 1 al 18, Micro territorio 1 al 76.
POBLACIÓN BENEFICIADA	

Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL:
	Juventud (18-28):	Adultez (29 -59):	Vejez (mayor de 60):	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
	Desplazado:	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL: 0
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades.
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Andrea Carolina Amaya Martinez **PSICOLOGA PIC**
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Cesar Manuel Zambrano Turizo, Gerente General de la Voz de la Jagua.
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la prevención de la conducta suicida mediante la sensibilización, información y promoción de redes de apoyo.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Se da inicio a las estrategias informativas en salud mediante la emisión de cuñas radiales a través de la emisora comunitaria La Voz de la Jagua, orientadas a la prevención de la conducta suicida en la comunidad. Esta estrategia fue liderada por el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con el propósito de sensibilizar a la población sobre la importancia de reconocer las señales de alerta asociadas al malestar emocional. Durante la emisión de las cuñas informativas, se compartió el siguiente mensaje dirigido a la comunidad: "El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, a través del Plan de Intervenciones Colectivas, PIC, invitan a toda la comunidad a estar atentos a las señales que pueden indicar que una persona no está bien. Reconocer estas señales a tiempo puede ayudarnos a actuar y prevenir situaciones difíciles. Por ejemplo, cuando una persona dice que no quiere seguir viviendo, se aleja de los demás, cambia mucho su forma de ser o se muestra muy triste y sin esperanza, es una señal de que necesita ayuda. Darnos cuenta de esto a tiempo nos permite acompañar, escuchar sin juzgar y ayudar a que esa persona busque apoyo profesional. Detectar estas señales puede marcar una gran diferencia. Lema: Identificar las señales es el primer paso para prevenir."

	De esta manera, se buscó fortalecer el conocimiento de la comunidad frente a la detección temprana de situaciones de riesgo, promoviendo la acción oportuna, el acompañamiento y la búsqueda de ayuda como factores clave para la prevención de la conducta suicida.		
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Plan de medios. • Certificado. • Acta descriptiva y detallado de la ejecución de la actividad. • Audio.		
CODIGO CUPS:	I10107		
REVISADO POR:	Esneider Rodríguez García	**REALIZADO POR:**	Andrea Amaya Martinez
CARGO:	Coordinador	**CARGO:**	Psicóloga
FIRMA:		**FIRMA:**	Andrea Amaya